



TIGRE
MUNICIPIO

Secretaría de Gobierno
Despacho y Digesto

ORDENANZA 3663/18

L2

LICITACIONES

Copia para información pública. Válida para trámites sólo en caso de ser autenticada por la Dirección de Despacho General y Digesto

CORRESPONDE EXPTE. 4112-0036891/11; HCD-342/18

TIGRE, 17 de diciembre de 2018.-

VISTO:

La Ordenanza N° 3663/18, sancionada por el Honorable Concejo Deliberante de Tigre en Sesión Extraordinaria del 13 de diciembre de 2018, que textualmente se transcribe:

ORDENANZA

ARTICULO 1.- Reconócese los mayores costos que seguidamente se detallan, correspondiente a la prestación del servicio integral de limpieza de las dependencias municipales, adjudicado a la empresa Park Service S.R.L. por licitación pública 15/12, prorrogada hasta la adjudicación de la nueva licitación en trámite:

1) Mayores costos de las variaciones que a continuación se determinan aplicables con retroactividad al mes de enero de 2017 de acuerdo a la incidencia que a continuación se detalla:

Tipo de Servicio	A	B	C	D	E	F	G
Valor HORA último reconoc.	185.22	198.60	198.44	203.32	217.63	193.31	207.37
Valor HORA desde Enero 2017	201.97	216.55	216.38	221.69	237.28	210.70	226.10
Valor HORA desde Febrero 2017	216.31	231.93	231.74	237.42	254.12	225.57	242.14
Valor HORA desde Agosto 2017	233.97	250.86	250.66	256.80	274.87	244.00	261.91
Valor HORA desde Noviembre 2017	248.20	266.12	265.91	272.42	291.58	258.80	277.84
Valor HORA desde Febrero 2018	265.42	284.58	284.36	291.33	311.82	276.85	297.13

ÍTEM 82 ANEXO E

Valor último reconoc.	754,007.82
Valor desde Enero 2017	787,744.31
Valor desde Febrero 2017	801,135.96
Valor desde Agosto 2017	873,273.64
Valor desde Noviembre 2017	908,665.02
Valor desde Febrero 2018	1,012,023.23

SERVICIO TIPO H

Valor último reconoc.	132,774.17
Valor desde Enero 2017	138,714.87
Valor desde Febrero 2017	141,073.02
Valor desde Agosto 2017	153,775.84
Valor desde Noviembre 2017	160,007.95
Valor desde Febrero 2018	178,208.42

2) El detalle del porcentaje de incremento por tipo de servicio desde el mes de febrero de 2018 con respecto al último reconocimiento, es el siguiente:

Tipo de Servicio	% Incremento Por Tipo de Servicio s/Ultimo Reconoc.
A	43.30%
B	43.30%
C	43.30%
D	43.29%
E	43.28%
F	43.21%
G	43.29%
Item 82 (insumo)	34.22%
H	34.22%

3) El presente reconocimiento tendrá aplicación a aquellos servicios adicionales y ampliaciones que se contrate a la empresa a partir del dictado de la presente Ordenanza, al servicio cotizado oportunamente como tipo H, ítem 82 y a las ampliaciones de servicios autorizadas por Decretos 1334/13, 930/15, 940/15 y 345/16 que se encuentren en vigencia, con igual retroactividad.

ARTICULO 2.- Comuníquese al D.E., a sus efectos.-
SALA DE SESIONES, 13 de diciembre de 2018.-

Por ello el Intendente Municipal del Partido de Tigre en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 108, inciso 2), de la Ley Orgánica de las Municipalidades.

D E C R E T A

ARTÍCULO 1.- Promúlgase la Ordenanza N° 3663/18 cuyo original se anexa al presente.

ARTÍCULO 2.- Refrende el presente Decreto la señora Secretaria de Gobierno.

ARTÍCULO 3.- Dése al Registro Municipal de Normas. Publíquese en el Boletín Oficial de la Municipalidad de Tigre. Notifíquese. Cúmplase.

O1981-2
B808

Firmado: Dr. Julio César Zamora, Intendente Municipal. Dra. Patricia S. D'Angelis, Secretaria de Gobierno

DECRETO N° 2141/18





*Honorable Concejo Deliberante
Tigre*

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DEL PARTIDO DE TIGRE
SANCIONA CON FUERZA DE:

ORDENANZA

ARTICULO 1.- Reconócese los mayores costos que seguidamente se detallan, correspondiente a la prestación del servicio integral de limpieza de las dependencias municipales, adjudicado a la empresa Park Service S.R.L. por licitación pública 15/12, prorrogada hasta la adjudicación de la nueva licitación en trámite:

1) Mayores costos de las variaciones que a continuación se determinan aplicables con retroactividad al mes de enero de 2017 de acuerdo a la incidencia que a continuación se detalla:

Tipo de Servicio	A	B	C	D	E	F	G
Valor HORA último reconoc.	185.22	198.60	198.44	203.32	217.63	193.31	207.37
Valor HORA desde Enero 2017	201.97	216.55	216.38	221.69	237.28	210.70	226.10
Valor HORA desde Febrero 2017	216.31	231.93	231.74	237.42	254.12	225.57	242.14
Valor HORA desde Agosto 2017	233.97	250.86	250.66	256.80	274.87	244.00	261.91
Valor HORA desde Noviembre 2017	248.20	266.12	265.91	272.42	291.58	258.80	277.84
Valor HORA desde Febrero 2018	265.42	284.58	284.36	291.33	311.82	276.85	297.13

ÍTEM 82 ANEXO E

Valor último reconoc.	754,007.82
Valor desde Enero 2017	787,744.31
Valor desde Febrero 2017	801,135.96
Valor desde Agosto 2017	873,273.64
Valor desde Noviembre 2017	908,665.02
Valor desde Febrero 2018	1,012,023.23

SERVICIO TIPO H

Valor último reconoc.	132,774.17
Valor desde Enero 2017	138,714.87
Valor desde Febrero 2017	141,073.02
Valor desde Agosto 2017	153,775.84
Valor desde Noviembre 2017	160,007.95
Valor desde Febrero 2018	178,208.42

2) El detalle del porcentaje de incremento por tipo de servicio desde el mes de febrero de 2018 con respecto al último reconocimiento, es el siguiente:



FOLIO
1341

Honorable Concejo Deliberante
Tigre

Tipo de Servicio	% Incremento Por Tipo de Servicio s/Ultimo Reconoc.
A	43.30%
B	43.30%
C	43.30%
D	43.29%
E	43.28%
F	43.21%
G	43.29%
Item 82 (Insumo)	34.22%
H	34.22%

3) El presente reconocimiento tendrá aplicación a aquellos servicios adicionales y ampliaciones que se contrate a la empresa a partir del dictado de la presente Ordenanza, al servicio cotizado oportunamente como tipo H, ítem 82 y a las ampliaciones de servicios autorizadas por Decretos 1334/13, 930/15, 940/15 y 345/16 que se encuentren en vigencia, con igual retroactividad.



ARTICULO 2.- Comuníquese al D.E., a sus efectos.-
SALA DE SESIONES, 13 de diciembre de 2018.-

Dr. Raúl Eduardo Botelli
Secretario
H.C.D. Tigre



Dra. María Alejandra Nardi
Concejala
Presidenta H.C.D. Tigre

ORDENANZA 3663/2018